



Para q. p.^{ra} los Administradores del Tesoro se haga el cargo correspondiente al Comisario de Marina en las Ses mil seiscientos y ochos pesos, q. de orden del Gral. Alvarado se entregaron en Intermedios a los Comandantes y a los Puertos de Guerra, acompaño al S. la relación q. me ha pasado el Intend^{te} del Exército en operaciones q. lo acredita.

De orden del Supremo Gobierno lo participo a V. S. a su inteligencia y fines convenientes.
Dios q.é. a. v. e. m. d. n. d. Lima Abril 20 de 1823.

Thomas Herrera



0.1.71-68.

En V. de paso copia.
a la asist. para a
y admin. del tesoro
y el cargo al comisario.

Mtro. de Estado y
en el Departam^{to} de Marina